



EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 313

Director: D. Telesforo Martinez

Jueves 19 de Enero de 1899

† DON ELOY AEDO Y GIMENO

HA FALLECIDO HOY 19 DE ENERO

R. I. P.

Su viuda doña Trinidad Suárez-Quirós y Díaz, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios y asistir á los funerales que se celebrarán el viernes 20, á las diez de su mañana, en la iglesia del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las doce, por cuyos favores vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Santander 19 de Enero de 1899.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, Ruamayor, 5, primero, y se despide en el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará mañana, á las siete y media, en la Santa Iglesia Catedral.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DEL DÍA.—San Canuto, rey de Dinamarca y mártir.—San Canuto IV, hijo de Suenon Estrice, rey de Dinamarca, y nieto del otro Canuto, que sujetó la Inglaterra, fué un gran Santo. Nació hacia la mitad del siglo undécimo. El rey su padre tuvo gran cuidado de confiar su educación á sábios maestros y á prudentes gobernadores, que se aprovecharon ventajosamente de las nobles prendas de que le había dotado la naturaleza, y de las ricas disposiciones para la virtud que había recibido de la gracia, y se dejaron reconocer casi desde la cuna.

Correspondió perfectamente el niño Canuto á los desvelos de su educación. Dentro de poco tiempo se halló perfeccionado en los ejercicios de espíritu y de cuerpo, que correspondían á su real nacimiento.

Su valor se dejó admirar desde la primera ocasión en que se pudo conocer. Apenas tenía fuerzas de montar á caballo, y ya se le tuvo por capaz de que mandase un ejército. Descubrió luego los grandes talentos que había recibido del Cielo, para hacerse lugar en el número de los conquistadores.

Hallábase Canuto en el mayor auge de estimación y de poder cuando murió el rey su padre. Era entonces electiva la corona de Dinamarca, y nadie dudaba que debía ser preferido á Heroldo, su hermano mayor.

Murió Heroldo á los dos años de su reinado, y Canuto ascendió al Trono con aplauso universal de la nación.

Fué su primer cuidado, después de su coronación, purgar al reino de los desórdenes y de los vicios que se habían introducido en él, presumiendo de costumbre á favor de la posesión de largos años; y se aplicó á solicitar el mayor lustre de la religión, así por sus leyes, como por sus ejemplos.

Después de un glorioso reinado, los daneses persuadidos y enconados por los enemigos de la iglesia y del Santo rey, se le declararon en rebelión y hallándose San Canuto en la iglesia, asistiendo al Santo Sacrificio de la misa, se vió de repente sitiado en ella y fué traspasado su cuerpo con las flechas que le disparaban de todas partes. Así murió San Canuto en un sábado 10 de Julio de 1087.

Finalmente, el Papa Clemente X, movido de los muchos milagros que obraba Dios cada día por la intercesión de su siervo San Canuto, ordenó que se celebrase el Oficio en honra de este Santo mártir el día 19 de Enero en toda la iglesia universal.

NOTA DEL DÍA

PELIGROS

Tiene verdadera gravedad la compra de terrenos españoles por Inglaterra en las inmediaciones de Gibraltar. La construcción del dique, las nuevas baterías

levantadas, el refuerzo de la guarnición y el estacionamiento en aquellas aguas de mayor número de barcos de guerra, son hechos que deben sumarse á la compra de terrenos para deducir los propósitos que animan al Reino Unido sobre engrandecimiento de la posesión estratégica que ocupa en el Estrecho y que necesariamente ha de realizarse á costa de España.

La situación que ocupamos en el planeta es la causa determinante de las grandes vicisitudes de nuestra historia, de las constantes invasiones de que hemos sido objeto, cuando la debilidad peninsular lo ha facilitado, y de las expansiones que las han sustituido, cuando hemos recobrado fuerzas. Aunque queramos estar quietos, apartados del mundanal ruido y lejos del movimiento internacional, como pretendían algunos, la geografía no nos lo permite. Por ese motivo somos objeto, no por incompatibilidades de raza, ni por competencias comerciales, ni por conflictos de ambiciones, sino por la posición que ocupamos en el Estrecho de Gibraltar, de la hostilidad latente de Inglaterra, interesada en que se perpetúe y continúe perdurablemente escondida la Península entre españoles y portugueses, causa principal de nuestra impotencia.

La fácil destrucción de nuestros barcos de guerra y la expedita conquista de nuestras colonias han despertado los apetitos del Reino Unido, que conocedor de la desunión de las potencias continentales, aprovechará la primera ocasión que se le presente para dar á Gibraltar las condiciones de defensa por tierra, de que hoy carece, apoderándose al efecto del terreno peninsular que necesita. Si para ello fuese necesario que la Gran Bretaña ejerciese aquí las mismas funciones que se ha abrogado en Egipto, no titubearía en hacerlo si pudiera, dejándonos las apariencias de un gobierno como el del pobre Abbas, pero reservándose en Madrid, como en el Cairo, á algún Cromer.

Si los españoles constituyéramos un pueblo sano y vigoroso, resueltamente encauzado en las vías del progreso moral y material, al amparo de la libertad y del derecho moderno, muertas y enterradas para siempre las intransigencias fanáticas y sectarias, no nos importarían gran cosa las codicias de Inglaterra, que sería mil veces vencida en una guerra por la independencia.

Peró estamos lejos de ese ideal: la reacción continúa siendo en España una amenaza para todos los espíritus cultivados; el sistema representativo y las libertades modernas se falsean con gran facilidad; y en tales condiciones, todo extranjero que hable aquí, como ha sucedido en Cu-

ba y Filipinas, el lenguaje de la libertad y del derecho, ha de encontrar compliques, como los encontró Napoleón y cómo los ha encontrado Mac-Kinley en territorios españoles. Ese es el gran peligro que presentimos, y que sólo puede conjurarse entrando resueltamente en los caminos de la libertad y de la tolerancia, de la legalidad y de justicia, de la moralidad y del patriotismo, uniendo á todos los españoles frente al enemigo, bajo una bandera que no signifique, para nadie humillación, ni tiranía, ni violencia.

D.^a BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.^o

TELÉFONO

CARLOS McCONACHY, DENTISTA.

Muelle, 34, 2.^o derecha

LIRISMOS

LA AGUJA DEL RELOJ

(FÁBULA DE NOGENT)

—¿Quién pudiera conmigo compararse?
La aguja de una muestra así decía.
Yo señalo el momento
al monarca en que debe levantarse.
En las horas del día,
con gratitud de todos y contento,
dirijo magistrados,
los que negocios de valer entienden,
los príncipes, ministros, potentados,
que mi importancia unánimes comprenden.
¿Mis funciones serrán poco importantes,
cuando soy quien señalo los instantes,
y los días divido,
y en mi inmenso poder el tiempo mido?
Así con tono asaz presuntuoso,
espresábase, en tanto que el resorte
oponiendo á su fatua impertinencia
y á su marcha, juicioso,
moderada y precisa resistencia,
se ocultaba á la vista, siempre atento
á imprimir oportuno movimiento.

Con frecuencia ignoramos
á quiénes el incienso prodigamos.
¡Cuánto ilustre ignorante
debe toda su ciencia peregrina
á quien le sirve próximo en esfera
inferior á la suya, y que constante,
secretario se llame ó como quiera
se halla oculto detrás de la cortinal!

(Traducción de Angel Lasso de la Vega.)

El descanso dominical

Una de las dificultades que de momento surgen para regular el descanso dominical es la determinada por la cuestión económica, es decir, la producción, á la que está en cierto modo subordinada el alza ó baja del trabajo.

Cierto que este obstáculo se orillaríase fácilmente, si llegado el caso de aprobar la suspensión de toda labor en día festivo, hubiera una completa unanimidad entre todos los llamados á ejecutar este acuerdo; mas como pensar en tal unanimidad de opinión equivaldría á dar fijeza á lo que es de por sí inestable y tornadizo, no queda otro medio violable para alcanzar el laudable fin que perseguimos que procurar ir encauzando el movimiento por provincias ó regiones.

Podrá quizá estimarse este sistema como poco rápido; pero en cambio, atesora la ventaja de que sería más seguro y mejor cumplido; más seguro, porque las provincias que primero ejecutaran ese acto de equidad, sentiríanse halagadas por el aplauso general y por el galardón de la iniciativa; y mejor cumplido, porque una razón de lógica arguye que la que tal hiciera probaría tener sobre los restantes más desarrollado el hábito del respeto á los días de descanso.

Simplificando en esta forma la empresa, sería un poderoso auxiliar para dar

empuje á la solución un acuerdo entre los gremios, Cámaras de Comercio, círculos industriales y demás entidades análogas de pasiva fuerza y representaciones entre las clases mercantiles y productoras, cuya benéfica acción secundaría, á no dudar y con ahinco, la iglesia desde el púlpito, no solo porque á ello está obligada, sino porque es la que peor librada sale de esa vetusta incuria que en esta materia, como en otras varias, nos distingue, la cual nos coloca muy por debajo de los pueblos germanos.

La iglesia española podría mostrar toda la grandeza de su poder, y todo el impulso de su bondad y santos propósitos, prestando á la solución de este problema la elocuencia de su palabra y el bálsamo de su cristiana misión.

Procediendo de esta suerte, téngase por seguro que lo que hoy constituye una general aspiración, presto sería un hecho, cuyos beneficios y morales resultados habian de influir por medio extraordinario en las costumbres del pueblo.

Además, se nos antoja que la observancia del descanso dominical conseguido por los medios indicados, traería aparejada otra ventaja de no menor provecho: la de iniciar en las gentes el respeto á lo estatuido, cosa que tanto es menester aquí donde cada ciudadano no reconoce ni cumple más código ni más leyes que las de su albedrío.

NOTA AGRÍCOLA

EL CULTIVO DEL AZAFRÁN

El azafrán podría muy bien ensanchar entre nosotros el número de nuestros cultivos y es inútil referir la gran ventaja que podría obtener el cultivador.

Este bulbo está contenido entre la gran cantidad de especies abandonadas sin razón en nuestro país y en los pocos sitios en que se cultiva, el azafrán produce espléndidamente. Díganlo sino Albacete y Ciudad Real.

¿Por qué, pues, no se extiende su cultivo?

Un terreno ligero, bien soleado, negruzco, unos pocos cuidados nada dificultosos, son las únicas exigencias del azafrán.

Se planta entre Mayo y Junio, removiendo mucho la tierra, abonándolo con preferencia con estiércol de caballo ó gallináceo.

Para plantarlo se cavan pequeños hoyos, estrechos, con una profundidad de veinte centímetros aproximadamente y á una distancia de ocho ó diez uno de otro; en dichos hoyos se pone el bulbo, observando que, para protegerlo del hielo, la profundidad es indispensable.

Es preciso que el terreno plantado de azafrán esté completamente limpio de toda clase de yerbas; las escardaduras deben ser diligentes y frecuentes; la tierra en torno á la planta se ha de remover á menudo.

Apenas apuntan las flores se principia á recoger; cada día, durante un mes, se desprenden así que abren.

Llevadas las flores á una habitación, se separan los estigmas, con los cuales debería únicamente hacerse el polvo rojizo, conocido en el comercio con el nombre de azafrán.

Muchos, por la sed de lucro, destinan á la pulverización el resto de la flor, pero esta práctica no es aconsejable.

Los estigmas separados se extienden sobre cañizos ó redecillas de crin de caballo, y se exponen á un ligerísimo grado de calor para que se vayan secando con lentitud y sin enmohecerse. Es prudente removerlos de cuando en cuando para que queden perfectamente enjutos y secos. Cuando estén secos se colocan en cajas de madera ó de cartón, ó bien en saquitos, y se tienen así dispuestos, prontos para el uso ó para la venta.

Una plantación racional y lozana, dura generalmente tres ó cuatro años.

Transcurrido este período de tiempo, conviene quitar los bulbos y librarlos de los superabundantes bulbos que chupan la planta madre. Esta operación se debe hacer en Mayo.

Estas son lo pocos cuidados á que nos hemos referido, y si se medita que una hectárea produce un promedio en el primer año en dos kilogramos de azafrán, y en el segundo y tercero llega á dar el cuádruplo y el quintuplo, siendo notorio el gran valor del producto, se verá cuan conveniente y lucrativo debe ser ensanchar el cultivo que aconsejamos.

CUENTOS AJENOS

LOS CANDELEROS

Había visita pastoral.

El buen cura de la Enjarada estaba aterrado. El pobre señor creía que el Obispo no pasaría por allí. La Enjarada era un pueblo de doscientos vecinos, á la falda de la sierra.

Pueblo sano, oliendo por todas partes á salvia y romero, con unas mozas muy reguapas y unos vecinos muy trabajados; pero pueblo sin importancia al fin.

—¡Qué idea la de su ilustrísima, de detenerse aquí!—exclamaba el padre Manuel apuradísimo.

Pues así era; el obispo había anunciado que se detendría en el pueblo, y que se quedaría en él tres ó cuatro horas.

—¡Algo había que hacer!

Y la iglesia era tan pobre y los recursos tan escasos...

—¿Qué haremos, Dios mío, qué haremos para que el señor obispo quede satisfecho?

¡Al ama, una pobre vieja achacosa, no se le ocurriría nada!

Al estancuero, que era un hereje y renegaba de la visita, aunque se le hubiera ocurrido algo, no lo habría dicho.

Se consultó al boticario, hombre de ideas cristianas arraigadas, que dijo:

—¿De qué se trata; que es lo que desea usted hacer, señor cura?

—Engalanar la iglesia, alumbrar en grande....

¡Pues pida usted cirios á todos los vecinos! ¡Eche usted un pregón, dígame en él lo que va ocurrir, y acudiendo á la piedad del vecindario, ya verá usted cómo éste responde!

Dicho y hecho. Se echó el pregón, suplicando á todos los devotos y buenas almas que contribuyeran á la grandiosa recepción que había de hacerse á su ilustrísima....

Y, en efecto, el cerero de la localidad hizo su negocio, y á las seis de la tarde, el padre Manuel tenía en su poder más de cuarenta cirios de todos los tamaños, gruesos y colores.

—¡Qué bien! ¡Qué hermosura! El venerable párroco no cabía en el pellejo de contento.

Pero.... Surgió una dificultad inmediatamente; y para resolverla, llamó el padre cura á su sacristán, á Manolón, como le llamaban todos en el pueblo, por lo fuerte y vigoroso, que en verdad era un chicharrón coloradote y fuerte como un roble, que lo mismo ayudaba á misa que tiraba á la barra.

Muy estimado en el pueblo, muy á la pata la llana, un sacristán hercúleo, pero sacristán utilísimo.

—Manolón, estoy muy satisfecho del vecindario—dijo el padre Manuel—el señor obispo llegará á la caída de la tarde; de modo que, con toda la iglesia estará como un ascua. Pero hay una dificultad enorme....

—Ya le veo á usted venir, padre Manuel.

—No poseemos más que diez candeleros, aparte de los que hay en el altar mayor; y aquí hay cuarenta y dos cirios entre grandes y chicos. Tú, que conoces á todo el pueblo, y andas por las huertas cuando estás libre, ¿no podrías buscarme candeleros por las casas y los cortijos?

—No, señor; no hay de eso, y apenas encontraremos una docena.

—¿Y qué haremos?

Manolón con los brazos en jarra, y mirando al señor cura, dijo:

—Se me está ocurriendo una cosa magnífica.

—¿A ver, habla, habla!

—¿Se acuerda usted lo que hicimos el día de Pascua?

—¡Ah, sí! Pusimos delante del altar mayor dos chicos vestidos de monaguillos, con un candelero cada uno en la mano...

—¡Pues para mañana, haremos lo mismo, más en grande!

—¡Tienes razón.

—Mañana es domingo y no hay escuela.

la. Me voy ahora mismo á pedirles los chicos á cada una de mis amigas y conocidas. Les digo que les traigan muy limpios y muy bien peinados, les damos á cada uno una vela, los repartimos por los altares, colocamos unos cuantos en el pórtico, yo toco la campana, y al llegar su Ilustrísima se encuentra con una iluminación y un lujo... ¡que se queda bizco!

—¡Corre, Manolón, corre! ¡Es una gran idea!

Y Manolón fué á casa de la Francisca, la mujer del mayoral de la diligencia, y le pidió los tres chicos.

Y despues á casa de la Ignacia, la mujer del alpargatero, y le pidió los dos chicos.

Y luego á casa de doña Teresa, la boticaria, y le pidió el suyo.

Y así corrió una porción de casas, y ni una sola de las vecinas á quienes se dirigió le opuso la menor resistencia.

Y ¡es claro! Al día siguiente, cuando el señor obispo llegó, ya vió á medio kilómetro de distancia las luminarias... Y con ellas, y un duro de cohetes, y el ruido que armó Manolón con la campana; y la presencia de todo el pueblo, para ver la entrada triunfal de su Ilustrísima, y las colchas en los balcones y el orfeón de los veinte vecinos tocando la marcha de *Aida*, aquello tomó un aspecto de grandiosidad increíble.

El obispo, despues de visitar la iglesia, fué al domicilio del señor cura, que echó la casa por la ventana. Una merienda inusitada: lonjas de jamón, del que guardaba para las grandes ocasiones, bizcochos borrachos, vino rancio, pasteles... y todo ello servido por la respetable Cecilia y por el sacristán, el cual, efecto, sin duda, de haber bebido antes que nadie del vinillo que no veía nunca de cerca, estaba colorado como un tomate....

El señor obispo agradeció mucho el obsequio, y quedó encantado de la deslumbradora fiesta de la iglesia; pero como era muy severo y muy honrado, no las tenía todas consigo al encontrarse con tanto lujo en un pueblo tan pobre.

—Muy contento me voy, señor cura—dijo en el momento de despedirse para seguir su camino—pero tengo que preguntarle á usted una cosa importante. La obra de fábrica en esta villa no debe de dar casi nada...

—¡Nada!—exclamó el padre Manuel—crea Vuestra Ilustrísima que soy el más pobre de todos los curas...

—Pues á eso voy. ¿Cómo es que en pueblo tan humilde pueden hacerse las cosas tan en grande? ¡Qué abundancia de cereal! ¡Qué recepción tan brillante! Tenga usted la bondad de explicarme estos milagros...

El padre Mannel se afigió; creyó que el señor obispo le acusaba de algo... no supo qué decir, y volviéndose hacia Manolón, le dijo:

—Explícale á su Ilustrísima cómo se hacen los que llama milagros, y en realidad no son tal cosa...

Y Manolón, con acento humilde, y arrastrando las palabras, respondió:

—Pues, señor obispo, lo que hay es que... los cirios... los da el vecindario... ¡Los candeleros... los busco yo!

E. B.

CRÓNICA

Información de la Bolsa.

Madrid 18 de Enero.

(De la revista *Gaceta de la Bolsa*)

TELEGRAMAS DE APERTURA

Paris-Exterior, 49'10—Londres.—Id. 00'00—Barcelona.—Interior 56'30.

Continúa la firmeza en este mercado. El interior fin de mes abrió á 56 por 100 y subió á 56'25.

El interior contado 56'25, 30, 40 y 35.

Continúa el canje de exterior por interior. Las Cubas viejas ganan entero y medio y las nuevas un entero.

Filipinas sin variación importante respecto al cambio precedente.

Francos 30 por 100.

Que en la Bolsa no influye para nada las cuestiones que tanto preocupan á los políticos, lo demuestra la firmeza del mercado.

Hoy á las dos de la tarde falleció nuestro querido amigo don Eloy Aedo y Gimeno.

Enviamos á su desconsolada viuda doña Trinidad Suárez-Quirós y Díaz, extensiva á su distinguida familia, la expresión de nuestro sentimiento por tan sensible pérdida.

Mañana viernes á las cuatro de la tarde, celebrará sesión subsidiaria el Ayuntamiento.

El miércoles 25 del corriente mes, comenza-

rá en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, el solemne novenario dedicado á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro por su archicofradía.

Todos los días, á las ocho de la mañana, habrá misa rezada con acompañamiento de órgano. Por la tarde, á las seis, Santo Dics cantado con orquesta, rezo de la estación y santo rosario, oraciones propias de la novena, cánticos, y á continuación el sermón, terminando con letanías y salves solemnes.

El último día, fiesta de la Purificación de la Santísima Virgen, á las siete y media, será la Comunión general, cantándose, con orquesta, durante este acto, fervorosos motetes al Santísimo; á las once, se celebrará misa solemne con panegírico de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que pronunciará el señor licenciado don Pedro Santiago Camporredondo, catedrático de Religión en el Instituto provincial, y en el ejercicio de la tarde, estará de manifiesto Su Divina Magestad.

Los sermones serán predicados por los señores oradores siguiente:

- Día 1.º Doctor don Agapito Aguirre.
- Día 2.º R. P. Mauricio de Santa Teresa, Carmelita del convento del Soto.
- Día 3.º El mismo R. P.
- Día 4.º El mismo R. P.
- Día 5.º El mismo R. P.
- Día 6.º El mismo R. P.
- Día 7.º Doctor don Alejo Díez Herce, cánonigo lectoral de la S. I. Catedral.

Días 8.º y 9.º El mismo señor. Inmediatamente antes y despues de los ejercicios de mañana y tarde se hará la imposición de la medalla y escapulario á los fieles que pretendan entrar en la Archicofradía.

En cualquier día del novenario y con las condiciones ordinarias, pueden ganar los cofrades indulgencia plenaria, visitando la referida iglesia; así como tambien en el que se ingresa en la Archicofradía. Del mismo modo, y en virtud de un Breve reciente de nuestro Santísimo Padre León XIII, pueden ganar una indulgencia plenaria todos y cada uno de los fieles que, desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del último día del novenario, visiten la repetida iglesia parroquial, orando allí según la intención de Su Santidad. Además el mismo Roman Pontífice concede trescientos días de indulgencia para cada vez que se asista á estos piadosos ejercicios; siendo todas estas indulgencias plenarias y parciales aplicables á las almas del Purgatorio. Y, por último, nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado tambien se ha dignado conceder otros cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos de religión.

EL "ISLA DE PANAY,"

Hoy á las 8'30 de la mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo español «Isla de Panay» mandado por nuestro amigo don Antonio García.

Procede el barco de Matanzas, habiendo hecho la travesía en catorce días de excelente navegación; conduce el batallón de Valencia, número 23, artillería, é individuos de los escuadrones de Numancia, Talavera y Montesa.

Durante la travesía solo ha fallecido el repatriado llamado Florencio Lorenzo Valle, de 23 años de edad y natural de Odon, provincia de Teruel.

En el hospital de á bordo vienen cincuenta enfermos.

A las diez de la mañana principió el desembarque, siendo conducidos en coches al cuartel de María Cristina 254 repatriados y ocho en camillas de los cuales uno de ellos es el pobre soldado llamado Mannel García Fernández, que en la noche del 15 del corriente mes y á las ocho de la misma, sufrió una fractura en la parte inferior de la pierna derecha, á consecuencia de un golpe en dicha región, por la caída de un cuartel de la lumbrera de la escotilla del sollado número 2, en donde se encontraba dicho individuo.

Las damas de la Cruz Roja estaban como en anteriores desembarques, en el muelle de los «Corconeras».

La Cruz Roja prestó á los repatriados excelentes servicios.

La operación del desembarque se hizo sin ninguna dificultad.

UNA HEROÍNA

Así puede calificarse á la madre de un sargento regresado de Cuba, que dió hoy un espectáculo tan patriótico como conmovedor.

Dicha señora, que residía en Burdeos con su hijo, cuando estalló la guerra cubana, al ver que algunos jóvenes se fugaban á Francia por no ir á las Antillas, cogió á su hijo y presentándose con él en San Sebastián manifestó al jefe del cuerpo, que aquel joven iba á cumplir con su deber de español defendiendo á su patria.

Dicho individuo embarcó para Cuba, á donde solicitó ir la madre con el fin de curar á los heridos; pero le fué denegado el permiso que solicitaba.

Noticiosa de que su hijo regresaba de Cuba, ha venido desde Burdeos en busca de él y al ver que el joven lloraba al verla y estrecharla entre sus brazos, exclamó con acento digno y orgulloso:

—No flores, mírame á mí que estoy serena. Has cumplido como buen español.—Y sacando una cajita llena de flores de papel, le dijo:

—Te traigo estas flores para que pises sobre ellas, ya que en Cuba has pisado tantas espinas.

—Madre, todos mis compañeros han pasado tantas fatigas como yo—repuso el joven.—Que las pisen ellos también.

—Tienes razón. Y la pobre madre arrojó al suelo aquellas flores que fueron pisadas por la tropa.

Muchas de ellas las recogió la gente que en

el embarcadero estaba, y al preguntarles el significado de la flor, todos contestaban á una: les la lágrima de una madre!

Vienen en el «Isla de Panay»:

El teniente coronel de infantería jefe de expedición don Angel Juarez Losada y su hermana señorita Agustina.

Comandante: Don Enrique Satué y Carbo.

Capitanes: Don Leon Manzanos; don Enrique Alonso Latorre; don Javier Azpillaga Arteche; don Mannel Barrios Jascón; don Emilio Zagra Pedragosa; don Elias Oloris Vergara; don Manuel de la Gándara Sierra; don Emilio Frutas Casado; don Juan Heras Galán y don Juan Lasguell y Perozo.

Primeros tenientes: Don Victor Canales de la Torre; don Francisco Alvarez Andreano; don Joaquín Gomez Domínguez; don Nemesio Perez Martinez; don José Antonio Rodríguez; don José Mayor Parruch; don Pascual Gomez Toledo, don Esteban López Ayuso y don Antonio Chamorro López.

Segundos tenientes: Don Jesús López Osorio; don Marirno Cano; don José Castillo; don Manuel González; don Eloy Rodríguez; don Desiderio Sánchez; don Enrique Castillo; don Waldo Sánchez; don Victoriano Puga; don Felipe de los Santos; don Demetrio Malcuenca; don Baldomero Ledo; don Angel Delgado; don Luis García Paules; don Emilio Gutiérrez Raler; don Juan Izquierdo Pérez; don Torcuato Rodríguez Martínez; don Manuel Iglesias Izquierdo; don Ramón Alonso Guerra; don Antonio Monje Andrés; don Victor Lacava Vilolga; don Ramón Liguenza Herranz; don Higinio Calatayud Gómez; don José Fernández Alvarez; don Bartolomé García Soto; don Pedro Manjón San José; don Ciriacio González Valle; don Eusebio Martín Herranz; don Francisco Berrocal Villaboba; don Antonio García Alelea; don Eugenio Chaves Monforte; don José López y López; don Tomás Velasco Gardillo; don Juan Avispe Ituarte; don Constantino Crespo Hernández; don Francisco Hidalgo Julian; don Gonzalo Herrera Hernández; don Nicolás Gorniza Sánchez; don Antonio Alcalá Calmaestre; don Lorenzo Mata Gómez; don Saturnino Topo Ronza; don Raimundo Robles Rodríguez; don Enrique Oliva Fernández y don Francisco Pastor Ojeda.

Comandante movilizado: Don Benito Fureloy Otero.

Capitanes: Don Benigno Castillejos Castañares y don Simeón la Vega, señora é hijo.

Primeros tenientes: Don Santiago Sierra Esquizabal; don Salvador Castillo Moran y don José Mantecón Casuso.

Segundos tenientes: Don Antonio Fernández Quintos; don Antonio Villar Diaz; don Andrés Maldonado Pacheco; don José Novo Gardo y señora; don Demetrio Martínez Fernández; don Ramiro Muñoz Blanco y José Pérez de la Torre.

Comandantes de caballería: Don Máximo Rodríguez Rueda, su esposa doña Lucia Quirós y un hijo y don Agustín Aguilera Gamboa.

Capitanes: Don José Giraldo Gallego; Don Indalecio Vázquez Sánchez; don Eduardo Guiral Zayas y don Julián Celada Martínez.

Primeros tenientes: Don Emilio Martínez del Solar y don Federico Marco de la Valls.

Segundos tenientes: Don Angel González Cayón; don Alejandro Goyomedra Gorostiaga; don Francisco Benito Vila; don José Huch Perez y don Baltasar Gañán Reyes.

Capitan de artillería: Don Francisco Cavian Montoto.

Segundos tenientes: Don José Muñoz Cano; don Emeterio Pacheco Flores y don Enrique Liron Ayuso.

Primeros tenientes de la guardia civil: Don Silvestre Gil y don Carlos Toyar de Revilla.

Segundos tenientes: Don Manuel Ciruelo Galgolarareria y cinco hijos; don Pedro Peña Fernández; don Angel Bellit Pedroviejo y don Gregorio Calvo García.

Médicos primeros: Don Francisco Galmarez Díez y don Pedro Prieto de la Cal.

Médico provisional: Don Benito Lago Morales, señora y cuatro hijos.

Farmacéutico de primera: Don Miguel Rivera Ocaña.

Oficiales de las oficinas militares: Don Celestino Alvarez Llanos; don Dario Rua Prieto; don Nicolas de la Ouesta Coig y don Bernardo Granda Calleja, esposa, madre y tres hijos.

Veterinarios: Don Manuel Espada y don Matias Cabeza García.

Maestro armero: Don Juan Valle y Hernández.

Vienen 100 sargentos, 1.593 soldados y cabos y varias señoras y niños, que hacen un total de 1.850 pasajeros.

Tambien trae unos 400 bultos de fusiles, impedimenta, bayonetas y cartuchos.

Audiencia

Esta mañana se celebró en la Sala primera el juicio oral de la causa procedente de este juzgado, seguida contra Sergio Trueba Setién y su muger Petra Rasines Ochoa, á quienes acuso el ministerio público del delito de atentado á los agentes de la autoridad, pidiendo se les condene por ser reincidentes, á 4 años de presidio correccional y multa de 300 pesetas cada uno.

El defensor solicitó la imposición de 4 meses y un día de arresto y multa de 125 pesetas, por entender que el delito cometido, es de resistencia y concurrir además de la circunstancia agravante dicha, otra atenuante en su favor.

Josefa Iraola Miranda, vecina de esta capital, ha sido condenada á 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas, por desobedecer y resistencia á los agentes de la autoridad.

Mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte, en pequeña velocidad:
 108 bultos harina, á Merino; 109 id. id., á Hermosilla; 80 id. paja, á Peña; 109 id. harina, á Gutiérrez; 70 id. vino, á Leita; 5 idem na, á Sánchez; 2 id. aguardiente, á ronservas, á Sánchez; 2 id. id., á idem id.; 2 id. id., á Herrero; 2 id. id., á idem id.; á García; 1 id. id., á Roviralta; 3 idem vino, á Ejido; 1 id. id., á la orden; 1 id. id., á id., á Ejido; 1 id. id., á Morante; 1 id. id., á Valdés; 1 id. id., á Morante; 1 id. id., á Puentes; 2 id. id., á Hernández.

Romaneó de hoy

Reses mayores 21; menores, 18; con 4.233 kilos.
 Cerdos, 9; con 768 kilos.
 Corderos, 6.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado á la «Sociedad Anónima Española de dinamita», para remitir á Santander por ferrocarril y á la consignación del representante de la «Sociedad Unión de Explosivos», treinta y dos cajas de dinamita.

Mareas

Horas de mareas para mañana 20 de Enero.
 Pleamar: mañana á las 9:50—Coeficiente, 43.
 Id. tarde á las 10:30.—Coeficiente, 40.
 Bajamar: mañana á las 3:43.
 Id. tarde á las 4:20.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

Altura barométrica

Á las 8 de la mañana. 765
 A las 12 » » id. 765'5
 A las 4 » » tarde 765'2

Termómetro

A las 8 de la mañana. 9'3
 A las 12 » » id. 12'6
 A las 4 » » tarde 12'7

Máxima. 13'3
 Mínima. 7

Tendencia del barómetro, á subir.

Teatro

Mañana función par horas, poniéndose en escena, á las ocho en punto, «El dúo de la africana»; á las nueve y cuarto, «La soirée de Cachupín» y á las diez y cuarto, «La fiesta de San Antón».

Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:
 Boya de los correos.—Vapor español «Isla de Panay».
 Promontorio.—Vapor inglés «Everest».
 Muelle de Maura.—Vapor español «Niña».
 Albareda saliente.—Vapor francés «Saint Pierre».
 Primer muelle.—Vapor español «Alicia» y al costado «Progreso».
 Segundo muelle.—Vapor español «Cabo Palos».
 Tercer muelle.—Vapor inglés «Lizzie».
 Cuarto muelle.—Vapor español «Juan Forgas».
 Quinto muelle.—Vapor español «Miguel Gallart».
 Sexto muelle.—Vapor español «Cabo Peñas».
 San Salvador.—Vapor «Mennitorpe».
 Astillero.—Vapores «Russian Prince» y «Yermont».
 En bahía —Vapor inglés «Amity» y el alemán «Noor A. Hollan».

TELEGRAMAS

De política

Madrid 19—10:30 m.

El señor Sagasta trata de atraerse á Gamazo, dándole toda clase de satisfacciones.
 Parece que ya se arrepiente de su proyectada unión con Romero Robledo y demás elementos que formaban la conjucción.

Casamiento

Se ha celebrado el casamiento del diestro Lagartijillo con una señorita de Vellecas.
 A la boda acudieron más de 300 personas.

Tregua

Dícese que Ottis y Aguinaldo conciertan una tregua por medio de agentes, á fin de evitar la ruptura de hostilidades.
 Los insurrectos se mantienen sobre las armas, como en Ilo-Ilo y frente á Manila. y el gobierno filipino ejerce en toda la isla de Luzón.

La comisión vizcaina

El sábado recibirá la Reina en audiencia á la comisión de la Diputación de Vizcaya, que desea demostrar su agradecimiento por el interés que la Reina ha demostrado en que se firme el decreto relativo al establecimiento de la Escuela de ingenieros industriales de Bilbao.

Las Cortes

La convocatoria para las Cortes se hará del 24 al 25 del corriente.

El Senado americano

En la sesión celebrada por el Senado americano, el senador Bacon ha sostenido su resolución contraria á la anexión de Filipinas.

Dijo que Inglaterra impulsa á los Estados Unidos en favor de la anexión esperando el momento del reparto de China para tenerles de aliados si la guerra general llaga á estallar.

El senador demócrata Grups se opondrá á la aprobación del tratado de paz, sino se adopta una enmienda encaminada á colocar á Filipinas en la misma situación que Cuba.

Anley manifestó sus temores de que si hubiese necesidad de abandonar Filipinas, otras naciones rivales harían estallar la guerra.

Le contestó Bacon diciendo que los Estados Unidos no son los responsables de la paz europea.

Hoar cree que la anexión de Filipinas es contraria á los intereses de la paz.

Un telegrama

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama del general Ríos que venía cifrado.

Se ha guardado gran reserva acerca del contenido del despacho, ocultando éste con el pretexto de que contiene muchos errores.

Entre otras cosas, según parece, habla de la disolución de algunos cuerpos y de la repatriación de las familias que lo han solicitado.

Yanquis y tagalos

Un despacho de Berlín dice que el periódico *Berlin Post* publica un artículo en el que dice que es inminente un rompimiento de hostilidades entre americanos y tagalos.

Añade el mismo periódico que la victoria de los americanos es segura, pero que les costará muchos hombres y dinero.

Nuevo programa

Madrid 19—2:30 t.

En el Congreso, y por medio de proposiciones de ley, presentará el Gobierno un programa radical.

Sagasta al hacer el resumen del debate que originará la aprobación del tratado de paz, formulará el programa del partido liberal, adaptada á las circunstancias presentes.

Senadores vitalicios

Dícese que las cuatro vacantes de senadores vitalicios las ocuparán dos tenientes generales y dos diputados de los más antiguos.

Los aspirantes pasan de 20, pero Sagasta no suelta prenda.

La tregua

Nuevos despachos insisten en que se ha pactado una tregua entre yanquis y tagalos, hasta que emita dictamen la Comisión que, nombrada por Mac-Kinley, visitará el archipiélago filipino.

Durante este tiempo los tagalos serán dueños de la isla de Luzón.

Háblase también de que los fondos cobrados en Filipinas podrán servir para hacer callar á Aguinaldo.

Esta es la política yanqui.

Dinero

El ministro de la Guerra ha manifestado al de Hacienda que para atender á las obligaciones hassa fin de Junio próximo, especialmente las que se refieren á la repatriación y las que hace consigo el ingreso en los cuerpos de la Península de los soldados procedentes de Ultramar, necesitará un crédito de 44 millones de pesetas.

Esta cantidad ha parecido excesiva al señor Puigcerver y ha iudicado que hallándose próxima la apertura de las Cortes, en vez de conceder el crédito por Real Decreto, pudiera ser votado por el Parlamento.

A reserva de esto el señor Puigcerver proporcionará á Correa los fondos necesarios para las obligaciones hasta fin de Febrero próximo.

Los sindicatos

El *Daily Telegraph* dice que al sindicato americano que durante la guerra con España se quejaba de que los capitalistas ingleses obtuviesen mayores beneficios en Cuba, se le va á conceder la ingerencia en la Administración y cierta participación en los ferrocarriles de la isla.

El «María Teresa»

De Nassau telegrafían que el crucero español «Infanta María Teresa», que era conducido á aquel puerto y que providencialmente varó, se ha partido en dos,

hundiéndose por la cara de popa hasta la chimenea.

La parte de proa se halla empotrada en la roca.

Como el temporal ha sido muy fuerte, las olas le arrancan las planchas.

El «Infanta María Teresa» se halla tan sumergido que ni en bajamar se le ve.

Rápidamente va desapareciendo en pedazos y no tardará en ocultarse totalmente.

ULTIMA HORA

Proyectos

Madrid 19—4:30 t.

Entre los proyectos de Gobernación hay uno de interés, que resultará beneficioso.

Se trata, de acuerdo con el clero, de que pasen al Gobierno los bienes de fundaciones benéficas sujetas á desamortización, que daría gran resultado para la Hacienda, aunque no llegase á la enorme suma que hace años calculaba el señor Zugasti.

También figura entre los proyectos la reforma de las leyes provincial y municipal, con espíritu liberal.

Se reducirá el presupuesto de gastos de las diputaciones; y respecto á la municipal, desaparecerán las causas de suspensión de los ayuntamientos, pues si bien el actual ministro de Gobernación no ha hecho uso de esa atribución, pueden hacerlo sus sucesores.

Entre las reformas sociales figura la del trabajo de las mujeres y niños.

Bartolomé Massó

Llegó á Barcelona el ex-cabecilla Bartolomé Massó, que al ponerse al servicio de España prestó importantes servicios.

Un robo

En Salinas de Medinaceli (Soria) un sujeto ha robado á su padre un puchero antiguo, grande, lleno de onzas de oro, que el mismo guardaba hace muchos años.

Los féretros

La *Gaceta* publicó ayer una Real orden aclarando otra acerca de la prohibición del uso de los féretros de zinc.

Estos deberán tener la tapa agujereada y no soldada.

Los de madera inyectados con sulfato de cobre recomendados por la real Comisión de Sanidad son los más beneficiosos para la salubridad pública.

Crímenes

Despachos de Londres dan cuenta de que á pesar de que el Gobierno yanqui ha recibido telegramas anunciándole que en Filipinas reina completa tranquilidad, se sabe que el jueves último fué asesinado un ingeniero industrial indígena, director del depósito de aguas situado en las inmediaciones de Manila.

Una cuadrilla de bandoleros penetró su domicilio donde por robarle le asesinaron.

Las bandidos después de saquear la casa la incendiaron.

EL CORRESPONSAL

**

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, E. 56'50.

Id. 4 por 100 exterior, E. 62'50.

Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 114'80.

Id. id. de Santander á Bilbao (ramales) 96'25.

Id. id. Cantábrico, 2.^a hipoteca, 95'50.

Id. Aduanas, 91'00.

Santander 19 de Enero de 1899—El adjunto de turno, *Valentín F. Cárcaba*.

BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 18	Día 19
Interior contado.....	56'30	56'40
Exterior.....	62'40	62'85
Amortizable.....	67'25	67'40
Cubas viejas.....	53'55	53'50
Cubas nuevas.....	46'00	46'40
Banco de España.....	392'00	393'00
Tabacos.....	228'00	227'00
Aduanas.....	90'75	90'60
Hipotecarias Filipinas..	00'00	00'00

CÁMBIOS

París vista.....	30'00	31'00
Londres vista.....	00'00	32'95

EL CORRESPONSAL

LA METÁLICA

FÁBRICA DE ENVASES

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

N. CERBELLO

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER



El Cuartelillo

RESTAURANT

DE

ANGEL * DELGADO * MORAL

CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.



LA GRAN BRETAÑA

COMPañIA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos desde una peseta semanal

Á LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

**INTERESANTÍSIMO
 A TUTTI LI MUNDI**

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritos: ¿Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sirvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están reñidos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MANUEL LAINZ San Francisco, 17, SANTANDER

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Bctin 1

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
LÍNEA DE LAS ANTILLAS,
NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor que saldrá de Santander el 20 de Enero es el

Isla de Panay

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hioyo y Yokohama).
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.—El vapor

Montserrat

su capitán don Manuel Deschamps

Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE BUENOS AIRES

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Larache

Saldrá de Cádiz el

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio.

Saldrá de Barcelona el

LÍNEA DE TANGER

El vapor

Joaquin Piélago

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encañinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

SERVICIOS PUBLICOS

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto núm. 91.—Llega á Santander á las 5:10 de la tarde.
Tren 61, correo.—Llega á Santander á las 11 mañana.
Tren de Mercancías.—Llega á Santander á las 8:44 de la mañana. Nace en Bérceña.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8:45 de la mañana.
Tren 60, correo.—Sale de id. á las 2:55 tarde.
Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5:40 de la tarde. Termina en Bérceña.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:20 de la mañana, y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:25, 11:40 de la mañana y á las 2:30 y 5:20 de la tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estacion de Cabezón.
Torrelavega á Cabezón.—Salidas á las 8:44 y 12:30 mañana, y 3:29 y 6:37 tarde.
Torrelavega á Santander.—Salidas á las 8:15 y 12:26 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde.

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11:20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 2:25 tarde.
De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 11:20 mañana. Salida de la Administración, á las 4:30 tarde.
De Cabezón.—Llegada á la Administración, á las 1:35 tarde. Salida de la Administración, á las 2:10 tarde.
Peatones.—De Peña-castillo, Cueto, Monte, y San Román, salen de la Administración, á las 3 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los dias 20.
Para América Central.—Sale los dias 22.
Servicio de reja, certificados y valores declarados, de 10 á 11 mañana, de 12:15 á 2 tarde y de 3 á 4:30 tarde.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 8:15 mañana, 12:40 y 5:05 tarde.
Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11:10 mañana, 4:21 tarde y 8:35 noche.
Para Marrón, á las 2:45 tarde.
De Marrón, á las 8:55 mañana.
Para Solares, á las 8:40, y 12:20 mañana; 3, y 6:25 tarde.
De Solares, á las 7:20 y 9:30 mañana; 2 y 5:20

DROGUERÍA GENERAL

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodak y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

SIDRA CHAMPANADA

Botella sin casco. á 50 céntimos.
Litro de pipa. á 40 id.

ESTABLECIMIENTO DE PATRICIO GONZALEZ

Arcos de Dóriga.—SANTANDER

DROGUERIA AL POR MAYOR

CALVO, PLAZA Y C. A

15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Unico depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Saldrá de este puerto el 18 de Enero el grande y magnífico vapor español

ALICIA

Admite carga á flete y pasajeros.

Informará su consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 18.—Teléfono 37.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

DON FRANCISCO SALAZAR,

Muelle, número 18.—Teléfono número 37.

EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Plaza de la Libertad, 1.—SANTANDER.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER